Guayaquil, Marzo 13 de 2015

Señores
Accionistas
ESCULTORES DE CABELLOS S.A. ESDECAB
Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa ESCULTORES DE CABELLOS S.A. ESDECAB de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico correspondiente financiero 2014.

Durante el ejercicio 2014, la compañía en aplicación de su objeto social, percibió ingresos por la ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COSMETICOS.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente la empresa ha tenido ingresos por y Gastos operacionales por el año 2014.

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5,6 y 7de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa ONTARIOCORP S.A. registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Errores y Estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

## **AGRADECIMIENTO**

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa ESCULTORES DE CABELLOS S.A. ESDECAB por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente

BENALCAZAR IZURIETA MARTHA

REPRESENTANTE LEGAL

ESCULTORES DE CABELLOS S.A. ESDECAB

CI No. 0602404832